



En aquest document, de contindre dades de caràcter personal objecte de protecció, aquests es troben omesos -substituïts per asteriscos (\*) - en compliment del Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679. / En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos -sustituídos por asteriscos (\*) - en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679.

**PLE - ACTA DE LA SESSIÓ EXTRAORDINÀRIA DEL DIA 24 D'OCTUBRE DE 2023 /  
PLENO - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2023**

*En el Saló de Plens de la Diputació Provincial de València, a la ciutat de València, a les 16:10 hores del dia 24 d'octubre de 2023, s'obri la sessió davall la presidència de l'alcaldesa senyora María José Catalá Verdet, amb l'assistència de les senyores i els senyors tinentes d'alcalde María José Ferrer San Segundo, Juan Badenas Carpio, María Julia Climent Monzó i Juan Manuel Giner Corell, els senyors delegats i les senyores delegades Juan Carlos Caballero Montañés, José Marí Olano, José Luis Moreno Maicas, Paula María Llobet Vilarrasa, Santiago Ballester Casabuena, Jesús Carbonell Aguilar, Carlos Luis Mundina Gómez, Marta Torrado de Castro, María de Rocío Gil Uncio, José Vicente Gosálbez Payá, Mónica Gil Cano i Cecilia Carmen Herrero Camilleri, i els senyors regidors i les senyores regidores Joan Ribó Canut, Carmen Luisa Robles Galindo, Gloria Amparo Tello Company, Pere Sixte Fuset i Tortosa, Sergi Campillo Fernández, Lucía Beamud Villanueva, Giuseppe Grezzi, Ferran Puchades Vila, Eva Maria Coscollà Grau, Sandra Gómez López, María Teresa Ibáñez Giménez, Nuria Llopis Borrego, Javier Ismael Mateo García, Elisa Valía Cotanda i María Pérez Herrero.*

*Hi assistixen, així mateix, el secretari general i del Ple, senyor Hilario Llavador Cisternes, i l'interventor general municipal, senyor Ramón Brull Mandingorra.*

*Excusa la seua assistència el senyor regidor Borja Jesús Sanjuán Roca.*

En el Salón de Plenos de la Diputación Provincial de Valencia, en la ciudad de València, a las 16:10 horas del día 24 de octubre de 2023, se abre la sesión bajo la presidencia de la alcaldesa señora María José Catalá Verdet, con la asistencia de las señoras y los señores tenientes de alcalde María José Ferrer San Segundo, Juan Badenas Carpio, María Julia Climent Monzó y Juan Manuel Giner Corell, los señores delegados y las señoras delegadas Juan Carlos Caballero Montañés, José Marí Olano, José Luis Moreno Maicas, Paula María Llobet Vilarrasa, Santiago Ballester Casabuena, Jesús Carbonell Aguilar, Carlos Luis Mundina Gómez, Marta Torrado de Castro, María de Rocío Gil Uncio, José Vicente Gosálbez Payá, Mónica Gil Cano y Cecilia Carmen Herrero Camilleri, y los señores concejales y las señoras concejales Joan Ribó Canut, Carmen Luisa Robles Galindo, Gloria Amparo Tello Company, Pere Sixte Fuset i Tortosa, Sergi Campillo Fernández, Lucía Beamud Villanueva, Giuseppe Grezzi, Ferran Puchades Vila, Eva Maria Coscollà Grau, Sandra Gómez López, María Teresa Ibáñez Giménez, Nuria Llopis Borrego, Javier Ismael Mateo García, Elisa Valía Cotanda y María Pérez Herrero.

Asisten, asimismo, el secretario general y del Pleno, señor Hilario Llavador Cisternes, y el interventor general municipal, señor Ramón Brull Mandingorra.

Excusa su asistencia el concejal señor Borja Jesús Sanjuán Roca.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



Id. document: xWAI AHTW ddtq G6Ha gjSy Cb2R SUK=  
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

*PLE - ACTA DE LA SESSIÓ EXTRAORDINÀRIA DE 24 D'OCTUBRE DE 2023 / PLENO - ACTA DE LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE 24 DE OCTUBRE DE 2023*

2

Signat electrònicament per:

<b>Antefirma</b>	<b>Nom</b>	<b>Data</b>	<b>Emissor cert</b>	<b>Núm. sèrie cert</b>
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



1	<b>RESULTAT / RESULTADO: REBUTJAT / RECHAZADO</b>
<b>ASSUMPTE / ASUNTO:</b>	
Creació d'una Comissió d'Investigació per aclarir els interessos particulars del Partit Popular en les negociacions de la construcció del Nou Mestalla.	
<i>Creación de una Comisión de Investigación para aclarar los intereses particulares del Partido Popular en las negociaciones de la construcción del Nuevo Mestalla.</i>	

**DEBAT/DEBATE**

La presidència obri el primer torn de paraula./La presidencia abre el primer turno de palabra.

Sra. Robles (Compromís)

"Bé, moltes gràcies.

Vist l'anterior punt i havent pogut obrir un poquet de boca amb aquesta situació, des de Compromís hem demanat la celebració d'este ple extraordinari perquè entenem que correspon la importància el tema suficient com perquè tinguem este espai de debat, si així es considera. Alcaldessa, crec que no m'està contant el temps. Que jo continue, eh? Des de Compromís volem saber moltes coses, senyor Olano. Volem saber què és el que s'ha acordat amb Cabrera en un despatx a Madrid. Volem saber si va ser una cosa o va ser l'altra, o va ser el que hem escoltat en diferents mitjans de comunicació. Volem saber si tot el que està passant encara respon a aquell procés en el que KPMG va auditar el procés de venda del València, va permetre i fins i tot va facilitar que al senyor Peter Lim no li costara un duro de la seua butxaca comprar el club. Volem saber també si tot això, eixe primer pont que es va teixir en el Partit Popular fa anys encara a dia de hui cueja. Volem saber quina és la relació que intenten amagar. Volem saber també què volen dir les declaracions que s'estan fent, perquè jo ja no sé amb quina quedar-me. Si en la dels avals de cent mil euros de la senyora Català fa un any, a on no es fiaven de Peter Lim, o en les de la flexibilització actual. Volem saber també com pot ser que Peter Lim no volia una sèrie de requisits que el govern encapçalat per Joan Ribó li va plantejar i al sendemà, *milagro*, ja no n'hi ha problema en absolutament res. Alguna cosa ha passat ahí. Alguna diferència n'hi haurà i, per descomptat, nosaltres no la tenim clara. Volem saber si les declaracions que va fer l'alcalde dient que comencen les obres són per a un estadi de 40.000, de 50.000, de 60.000, de 70.000. *No sé, como están de rebajas igual le han dado cien*. No ho sabem. Volem saber sobre tot si el poliesportiu de Benicalap és una garantia que tindrem dins de tota eixa llicència que diuen que li volen donar. Si la pacificació del trànsit que necessitarà esta ciutat estarà inclòs dins d'això.

Però és que no estem entenent en cap cas, i això volem que se'ns explique fil per randa en una comisió en la qual pugam demanar totes les explicacions possibles, per què l'Ajuntament de València no li demana a un senyor que vol fer una obra de ¿200 milions d'euros? cap aval bancari. Volem saber quina és la raó, si és que hi ha algun informe que marque que no és necessari. Que em contem com és i aixina doncs també ho intentem fer per una altra banda, no? Volem saber també si li estan demanant al Valencia CF, en eixos despatxos a Madrid que retire les demandes que tenen contra l'Ajuntament. Perquè per a negociar s'haurà de tindre un espai de confiança. No crec que les amenaces siguen bones per a entrar. Amenaces per un costat, rebaixes per un altre. A Compromís això no ho tenim clar. Volem saber també si li estan demanant al senyor Peter Lim que complisca amb la Llei de l'esport i que permeta que el conseller de l'afició

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



estiga present. Volem saber què és el que està passant sense que el senyor Badenas haja de vindre a contar-nos un dilluns una cosa per a després dir-nos que és vosté una excel·lent persona. Volem el rigor d'una comissió d'investigació. Jo no dubte que vosté siga una excel·lent persona. No ho he dit jo públicament això.

Però sobretot des de Compromís és que estem molt preocupats per les garanties que es poden oferir a este procés. Perquè ja coneguem com es va regalar el Valencia, CF, de mans del PP, a esta situació que és la que tenim hui. I per tant, comprendran que nosaltres confiança tenim la justeta en tot el que està passant. I com vam començar amb reunions bilaterals que han acabat en una explosió programada. Ara s'ha apagat l'incendi, no es preocupe, tindran dos o tres mesos segons vaja l'ego del senyor Badenas. Nosaltres el que volem és tindre la documentació. També a ser possible que el regidor d'Urbanisme ens conte quines són les seues competències i vosté ens conte quines son les seues, perquè en este ple ha quedat... No, jo no signe per ací, jo no signe per allà. Volem entendre que és el que està passant. Perquè el que està passant ara mateix no és transparent, com va dir l'alcaldesa que seria. No està coordinat amb la resta de grups, com va dir l'alcaldesa que estaria. I no està oferint-li al Valencia, CF, les garanties que no vaja a ser una altra vegada estafat per l'administració del Partit Popular i pels propietaris del Valencia, CF.

Gràcies."

Sra. Gómez (Socialista)

"Sí, votaremos a favor. Pero yo ya he tenido la ocasión de debatir con el señor Olano. Así que esperaré al turno de la comparecencia de la señora alcaldesa.

Gracias."

Sr. Marí (Popular)

"Bueno, creía que era mi compañero. No, no. El portavoz, el portavoz. Yo creía que era mi compañero, pero vamos, no tengo inconveniente en intervenir. No hay ningún inconveniente. A mí me parece muy bien todo lo que usted quiere saber. Es estupendo. Pero yo creo recordar... ¿Me puede leer el señor secretario de nuevo el título de la moción, por favor? El primer punto del orden del día. O la señora alcaldesa."

Sra. Presidenta

"Sí. Creación de una investigación para aclarar los intereses particulares del Partido Popular en las negociaciones de la construcción del nuevo Mestalla."

Sr. Marí (Popular)

"Yo no soy, aquí no hay ningún representante autorizado del Partido Popular. Y desde luego no lo soy. No hay. Este no creo que sea el sitio para aclarar 'del Partido Popular'. Esto no tiene nada que ver con el Ayuntamiento de València. Y por tanto, no veo a qué viene este punto del orden del día y de la comisión de investigación. Se lo digo. Si usted se refiriera a alguna otra cosa, bien. ¿Pero del Partido Popular? ¿Y por qué no les investigamos a ustedes por la cosa que se nos ocurra? No, en serio. ¿O investigamos al Partido Socialista Obrero Español de lo primero

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



que se nos ocurra? Yo creo que, es decir, debería usted formular esto en su caso de una manera distinta, para lo cual me imagino que tendrá usted el cartucho de otro pleno. Lo hace en otro pleno, lo hace de una manera yo creo que correcta, que pueda debatirse ordenadamente y ya está. Pero el Partido Popular, que investigue el Ayuntamiento de València al Partido Popular no lo veo.

Por lo demás, ha hecho una serie de preguntas que dan por supuesto una serie de hechos que, mire, yo no quiero, algunas de las que ha hecho, esas sí que me afectan personalmente a mí y mire, yo no quiero decir que son falsos o mendaces porque eso implicaría juzgar una intención subjetiva que no estoy en disposición de hacerlo, simplemente son inexactos. Voy a poner solo un ejemplo que ha dicho que la firma en la que trabajo auditó la venta del València. No sé de dónde ha sacado eso. Sí, sí que lo sé. Hay tantas cosas en los medios de comunicación, hay tantas cosas en los tuits, hay tantas cosas que se dicen. Pero vamos, francamente es la primera noticia que tengo y le aseguro que no responde a la realidad. Más no puedo hablar porque tampoco soy un portavoz autorizado de esa empresa a la que usted se refiere.

Gracias."

La presidència obri el segon torn de paraula./La presidència abre el segundo turno de palabra.

Sra. Robles (Compromís)

Bé, senyor Olano, em reconeixerà que estaria bé que algú li defensara en el seu partit. Ara que després algú s'ho pense això. Jo que vosté avaluaria també la situació. Però dit això, evidentment que són les relacions del Partit Popular. És el Partit Popular qui està gestionant açò. Per descomptat, els quatre de Vox, la banda que acaben d'incorporar, ahí no han tingut molt a vore. Han tingut més a vore en tirar llenya contra vosté que en vindre a negociar i no han fet cap titular d'això. No es preocupe, senyor Gosálbez, ja ens vorem en els tribunals quan vosté ens denuncie. Tranquil, no passa res."

Sra. Presidenta

"Por favor, continúe. Respeto al orador."

Sra. Robles (Compromís)

"Nosaltres volem una comissió d'investigació per saber que és el que està passant entre les negociacions que està fent vosté, clar que sí. Però la resposta és si el Partit Popular té algun inconvenient i l'alcalde, que assegurava que tot el procediment anava a ser completament transparent i de la mà dels grups de l'oposició, té algun problema amb açò. *Luz y taquígrafos*. Quan un no té res que amagar, no té perquè tirar en contra una comissió d'investigació. I de fet, vosté em diu que els investiguen a vostés. Sí, sí. Jo en esta casa, no. Este senyor sap de comissions d'investigació en esta casa i jo algunes també he viscut en el Botànic, perquè el Partit Popular d'això, d'això i de dur als tribunals a la resta de la gent també en sap, en sap.

Aleshores, Compromís el que volem és que en este Ajuntament el que es faça és saber exactament quines són les negociacions que estan fent vostés. Evidentment, li ire a vosté perquè

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



ja no sé a qui mirar ahí dins, no sé qui li sustenta. Supose que l'alcaldeessa ara després donarà la veu per vosté. Espere, perquè espera el mateix resultat que del portaveu del grup no li arrende els guany.

Ara, dit això, no sé si vosté em parla en nom del Partit Popular. M'ha dit que no té res a vore amb ell. I el que m'està dient és que no van a votar a favor de la comissió d'investigació, perquè el Partit Popular té alguna cosa a amagar? O el que m'està dient és que vosté va per lliure i aleshores ja no acabe d'entendre ni el 25 per cent de dedicació, ni la signatura del senyor Giner, ni la que té vosté. *Ya no entiendo nada.* Y com no enten res? Jo demane que en el lloc en què se'm poden donar explicacions se m'expliquen. Millor en una comissió d'investigació que la premsa, molt millor. O en el Twitter, que canvia també al rato de fer-se la publicació.

Per tant, bé, vist que no hi ha defensa per part del Partit Popular sobre la situació, entenc que no tindran cap inconvenient en votar a favor de la transparència i de tot, tot, *con luces y taquígrafos*, que deia l'alcaldeessa. Aixina, en la comissió d'investigació tindrem tot el temps del món per a vore les set diferències que hi ha entre allò que Peter Lim no volia signar amb el Rialto amb este senyor Joan Ribó al capdavant fa cinc mesos i el que vol signar amb vosté hui a tota costa. No sé, que em conten la diferència. A partir d'ahí, res, ja em contarán el seu vot. Igual ara sí que entren."

Sra. Gómez (Socialista)

"Sí, yo por si acaso vuelve a contestar el señor Olano, porque ha hecho referencia a que no es del Partido Popular y que por lo tanto no puede pronunciarse sobre este... ¿No? Ah, no. Perdona, ¿qué ha dicho? No, no. Disculpe, disculpe."

Sra. Presidenta

"Por favor, continúe. Continúe con su uso de la palabra."

Sra. Gómez (Socialista)

"No, no. ¿Qué ha dicho? Ha dicho algo así, que usted no se siente legítimo."

Sr. Marí (Popular)

"Por aclarar."

Sra. Presidenta

"No, no, disculpen. Es el turno de la señora Gómez. Luego habrá otro turno. Usted continúe, Sra. Gómez, pero no interpele porque si no es complicado."

Sra. Gómez (Socialista)

"Bueno, estamos en un debate político."

Sra. Presidenta

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



"Pero luego le contestarán. No espere a que le contesten porque si no..."

Sra. Gómez (Socialista)

"No, no, no pasa nada si no me contesta."

Sra. Presidenta

"Usted termine."

Sra. Gómez (Socialista)

"Que decida el Sr. Olano si me contesta o no. Yo le cedo parte de mi tiempo, no pasa nada. Pero es normal que se interpele no personalmente, políticamente. Estamos en un debate político."

Usted ha dicho no sé si que no es miembro o que no se siente legitimado. En fin, ha hecho ahí una maraña de argumentario para intentar justificar que usted no tiene una posición para defender este punto. Que también le tengo que decir que ni representa a la consultora, ni representa a este Ayuntamiento para negociar el convenio, ni usted es un negociador ni del PP, ni de la alcaldesa. Usted no saben muy bien entonces qué es y me lo va a permitir también que se lo diga así de claro, porque usted cuando no le interesa el tema: 'No, es que yo, yo no soy ni de aquí ni de allí'. Usted es concejal de un gobierno presidido por el Partido Popular que le había dado una función muy concreta.

Pero dicho esto, en esta sala tenemos a la presidenta del Partido Popular de València y en concreto al secretario general, a la par miembro de la Ejecutiva Nacional. No dirá usted que no es del PP. En este segundo turno, por lo tanto, en la réplica le pido que un miembro legítimo del Partido Popular, con ascendencia, con dirección y con mando en plaza nos dé una respuesta al punto número uno.

Gracias."

Sr. Marí (Popular)

"Muy brevemente. Yo soy un afiliado de base del Partido Popular desde el año 1994, no me acuerdo si 1994 o por ahí. Desde luego, antes del año 2000. No tengo ningún cargo directivo ni siquiera en la junta de mi distrito, gracias a Dios, porque la vida interna de los partidos a mí me da bastante repelús.

Entonces, y en segundo lugar, de mi firma soy un trabajador por cuenta ajena sujeto al Estatuto de los Trabajadores con categoría profesional según el convenio colectivo, las normas internas de la firma de socio. Eso es lo que soy, no soy un representante tampoco autorizado. Por aclarar. El resto ya se lo dejo mi compañero Juan Carlos Caballero."

Sr. Caballero (Popular)

"Muy bien. Muy agradecido, alcaldesa."

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



Y querida proponente, la portavoz adjunta del Grupo Compromís. Nos conocemos tiempo. Hemos coincidido en las Cortes Valencianas y sabemos perfectamente cuál es la política que ha venido a hacer Compromís. Es decir, embarrar el terreno de juego e intentar mentir e insinuar, intentar embarrar, intentar que el ruido no te deje ver la realidad. Y actúa de forma también diferente cuando están en el gobierno a cuando está en la oposición. Cuando están en el gobierno pasan el rodillo y no les interesa en absoluto la transparencia ni dar ningún tipo de explicación. Casos y ejemplos podríamos sacar muchos a colación de lo que pasó en la legislatura en las Cortes Valencianas y me consta también en el Ayuntamiento de València con las comisiones de investigación. Oiga, y no han pasado cuatro meses para que Compromís ya venga aquí a presentar una propuesta de creación de una comisión de investigación. Yo les pediría más ingenio a la hora de proponer estas comisiones. Desde luego, no tenemos nada que ocultar. Desde luego, hemos dado todas las explicaciones oportunas en los puntos que se han precedido en el orden del día. Y, por tanto, no vamos a entrar en el juego sucio y perverso que quiere entrar Compromís, que es embarrar el terreno de juego y no llevan ni cuatro meses de gobierno y ya están pidiendo comisiones de investigación. Oiga, un poquito más de ingenio y hagan política de nivel.

Muchas gracias."

### **VOTACIÓ/VOTACIÓN**

La sol·licitud de creació d'una comissió d'investigació per aclarir els interessos particulars del Partit Popular en les negociacions de la construcció del Nou Mestalla, subscripta per Grup Compromís, és rebutjada pels vots en contra dels 17 regidors i regidores dels grups Popular i Vox Valencia; voten a favor els 15 regidors i regidores dels grups Compromís i Socialista assistents a la sessió.

*La solicitud de creación de una comisión de investigación para aclarar los intereses particulares del Partido Popular en las negociaciones de la construcción del Nuevo Mestalla, suscrita por el Grupo Compromís, es rechazada por los votos en contra de los 17 concejales y concejales de los grupos Popular y Vox Valencia; votan a favor los 15 concejales y concejales de los grupos Compromís y Socialista asistentes a la sesión.*

2	<b>RESULTAT / RESULTADO: CONTESTADA / CONTESTADA</b>
<b>ASSUMPTE / ASUNTO:</b>	
Presentació de l'informe de la Intervenció Municipal General de l'Ajuntament de València determinant la compatibilitat del regidor José Marí Olano per dur endavant les negociacions amb Peter Lim.	
<i>Presentación del informe de la Intervención Municipal General del Ayuntamiento de València determinando la compatibilidad del concejal José Marí Olano para llevar adelante las negociaciones con Peter Lim.</i>	

Sra. Presidenta

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



"Pasamos al siguiente punto. Presentación del Informe de la Intervención Municipal General del Ayuntamiento de València determinando la compatibilidad del concejal José Marí Olano para llevar adelante las negociaciones con Peter Lim. En este punto yo pediría la palabra al interventor municipal, dado que se le ha aludido expresamente en esta cuestión."

Sr. Interventor

"Buenas tardes. Buenas tardes, señora alcaldesa.

Ante la petición que me hace de que haga uso de la palabra en este pleno municipal voy a intentar contestar, como siempre suelo hacer, con rigor. Me avalan los informes con rigor y mis opiniones siempre por escrito, que están plasmados en los informes que emite la Intervención General. Y por tanto, y además con este rigor que se está exigiendo en el día de hoy de que se cumplan todas las normas de procedimiento de nuestro vigente Reglamento Orgánico de Gobierno, voy a intentar proceder a contestar a petición de la señora alcaldesa.

Yo cuando he visto este orden del día y leo literalmente, dice: Presentación del Informe de la Intervención Municipal respecto a la compatibilidad del concejal para llevar a cabo las negociaciones con Peter Lim, yo me hago la primera pregunta. Para emitir un informe previamente se tiene que solicitar el informe y para solicitar el informe a fecha de hoy a mí no se me ha solicitado ningún informe por parte de ningún representante de la corporación municipal. Consultado con la Secretaría municipal, me confirma y me manifiesta que es una presentación a propuesta del grupo municipal, que está formado por nueve concejales de la corporación. Y por tanto quiero manifestar, como he dicho al principio, con el rigor que a mí no me sorprende pero que sí que una vez más voy a manifestar.

Primera parte, es un tema de forma. Si a mí nadie me ha presentado, me ha preguntado que la solicitud, ¿quiénes son los que están capacitados reglamentariamente para solicitarle un informe al interventor general municipal? Bueno, pues lo dice la ley y lo dice nuestro reglamento vigente de organización. Por citar un poquito por la jerarquía de la norma, la norma que regula cuál es el procedimiento para la solicitud de los informes, dictámenes y propuestas, siempre en materia económico-financiera o presupuestaria que le hayan sido solicitadas por la presidencia o por un tercio de los concejales o diputados, ante la ausencia de solicitud y ante la petición de 9 concejales que conforman esta corporación de 33, no son los competentes para solicitar un informe a la Intervención General. Nuestro vigente reglamento orgánico prácticamente el contenido de nuestro artículo 54, aparte de enumerar cuáles son las funciones de la Intervención General y a quién corresponde de llevar a cabo la función del control en la fiscalización de toda la gestión económica, financiera y presupuestaria, reitera nuestro vigente Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de València que la emisión de informes, dictámenes y propuestas que en materia económico-financiera o presupuestaria le han sido solicitadas por la presidencia o la misma por un tercio de los concejales. Por lo tanto, desde un punto de vista estrictamente formal, no cabe que emita el informe a la que en el orden del día he observado que presenta el informe. Por tanto, si no se me ha pedido la solicitud, ya le he adelantado cuál sería el contenido del informe. Pero esto no es una novedad. Este interventor haciendo sus funciones que todos ustedes me conocen al menos en cuatro ocasiones así ya se ha pronunciado y por escrito. Con un informe del día 13 de diciembre del año 2019, ante una petición que me solicitó el Gabinete de la Alcaldía. En un informe emitido el 29 de marzo del año 2021 en ese mismo sentido, a petición

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



del Servicio de Personal, le manifesté por escrito, siempre el interventor se manifiesta por escrito, sobre este particular. Por no ser más reiterativo, hay dos informes más. Uno emitido el 28 de junio del año 2022 al Gabinete de la Alcaldía y finalmente el 13 de octubre del año 2022 en un sentido similar a la presidencia del Palacio de Congresos.

Pues bien, no quiero quedarme únicamente en el aspecto del rigor de la formalidad, de si procede o no procede la solicitud. Quiero entrar también en el fondo de la cuestión y en el fondo de la cuestión tengo o existen cuatro normas que regulan cuáles son las funciones del máximo órgano de control interno de las corporaciones locales y obviamente de este Ayuntamiento de València. Nuestra Ley de Bases de Régimen Local, modificada hace unos cuantos años, el artículo 133, creo que apartado h), voy a cerciorarme para no confundirme si no es así, ya que todo está grabado y el señor secretario es muy diligente en recopilar y transcribir íntegramente lo que aquí se dice, pues es así. El 133, apartado h), le dice al señor interventor: interventor, usted tiene que intervenir todos los actos, documentos y expedientes de la administración municipal y de las entidades dependientes de ella, sea cual fuere su naturaleza jurídica, de los que se deriven derechos y obligaciones de contenido económico y están sujetos al control y a la fiscalización interna por el órgano que determine la ley. La ley, el artículo 136 de la misma Ley de Bases de Régimen Local, ahí dice que la función pública del control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria corresponderá a un órgano administrativo con la denominación de la Intervención General Municipal. Nuestra ley de hacienda local, cuyo texto refundido sigue vigente y suele estar modificado habitualmente, está aprobado por el Real Decreto Ley del año 2004. Y esta norma en sus artículos 213 y siguientes enumera cuál es la función del control interno y siempre se ciñe a que dicho control siempre es respecto a la gestión económica de la propia administración municipal, sus organismos autónomos, sus sociedades mercantiles y entes dependientes en las diversas modalidades del ejercicio del control, llámese función interventora, llámese control financiero, llámese control de eficacia y eficiencia.

Y por último, y por no abundar en el fondo, pero sí que creo que merece el rigor que yo quiero manifestar, es que además de que por imperativo legal el interventor siempre tiene que informar en aspectos que por leyes sectoriales debe así de informar, el Decreto del año 2018 que regula cuáles son las funciones de los habilitados nacionales, tanto de la Secretaría como de la Intervención, como de la Intervención de Contabilidad, como de la Tesorería Municipal, saben ustedes que estamos en una gran ciudad y están segregadas las funciones del control de la gestión. Decía que en esta enumeración de cuáles son las funciones de la Intervención por imperativo legal, enumera una serie de actuaciones como son lo que a miles y miles de informes se emiten a lo largo del año, pero también por imperativo legal pues se controlan las subvenciones, se emiten informes previos a concertaciones de préstamos, se emite, es una obviedad, informes previos a la aprobación del presupuesto, sus liquidaciones y sus modificaciones, y la emisión de informes, dictámenes y propuestas que en materia económico-financiera o presupuestaria le hayan sido solicitadas por los entes que están descritos quiénes son los que deben de solicitarme la información.

Yo creo que es una evidencia, ya he contestado que no procede la emisión por parte de quien les habla, el máximo responsable del control económico-financiero municipal, puesto que no procede que tenga yo que analizar si, como dice el orden del día, el informe de la Intervención

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



determinando la compatibilidad del concejal José Marí Olano. Es decir, eso es un tema que nada tiene que ver con el control económico-presupuestario y financiero municipal. Nada tengo que añadir, salvo que ustedes me quieran preguntar con la aquiescencia de la alcaldesa de València."

Sra. Presidenta

"Muchísimas gracias, señor interventor. Por tanto...

Señor Fuset, ¿para qué pide la palabra?"

Sr. Fuset (Compromís)

"Por una cuestión de orden."

Sra. Presidenta

"¿Pero por qué pide la palabra? Dígamelo."

Sr. Fuset (Compromís)

"Este grup municipal ahir, en el dia d'ahir, va contactar amb Secretaria General per tal de detallar i concretar que estàvem abordant en este punt i vam preguntar sobre l'existència d'algun informe, i així vam corroborar que el que hui sotmetem a votació era la petició d'un informe, no un informe, que hui poguera ser in voce o, si no, precisament el debat sobre un informe, és a dir, la sol·licitud d'un informe, ja que l'aspiració d'este Grup municipal Compromís no era la de recollir signatures per a demanar eixe informe, podíem haver-ho fet com ho van fer en el cas precisament de l'accent o del canvi de nom de València, sinó que fora una majoria parlamentària, una majoria dels regidors i regidores la que poguera instar o no l'elaboració d'este informe. Per tant, eixa era la pretensió del Grup municipal Compromís a l'hora de sol·licitar eixe informe. Òbviament, no preteníem... Sabent quin és el mecanisme, agraiem la intervenció del senyor interventor, entenem el que diu. Però la pretensió precisament d'este grup era debatre a propòsit de la sol·licitud sobre eixe informe, bé poguera ser a la figura l'interventor municipal o bé poguera ser a la personal de la Secretaria General, com pareix que es ve a indicar en les seues paraules. Per tant, nosaltres demanem que es mantinga este punt. Com dic, no entenem que ens hem botat cap tipus de procediment, sinó que el que volem és que siga una ampla majoria dels regidors i regidores d'este Ajuntament la que es pronuncie al respecte."

Sra. Presidenta

"Gràcies, senyor Fuset.

Vorà, n'hi han dos problemes. Primer és la redacció de la seua sol·licitud del ple extraordinari que diu textualment: *Presentación del informe de la Intervención Municipal General* de l'Ajuntament, determinant la compatibilitat del senyor regidor José Marí Olano per dur endavant les negociacions amb Peter Lim. Al respecte, n'hi ha dos problemes. Primera, vostés no demanen un informe, no posen *solicitar un informe*, sinó *la presentación del informe*. Per tant, l'interventor els ha dit el que els havia de dir. I en segon lloc, l'interventor també els ha dit que no es ell el competent per a emetre un informe de compatibilitat, sinó que és la Secretaria

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



del Ple. Per tant, tornem a tindre un error de redacció. Ni es pot presentar un ple extraordinari per a demanar a l'interventor que presente un informe, però es que tampoc l'interventor pot fer un informe sobre la compatibilitat de regidors. I en qualsevol cas, jo crec que senyor Marí Olano ja ha explicat adés que hi ha un informe del secretari. I per si no n'hi haguera suficient, jo vaig a comparéixer immediatament per a donar-los més transparència sobre eixe informe.

Per tant, anem a passar al punt tercer."

Sr. Fuset (Compromís)

"Sra. Catalá."

Sra. Presidenta

"Sí, claro."

Sr. Fuset (Compromís)

"Li demane quinze segons per respondre al seu argument, si és tan amable."

Sra. Presidenta

"No és un debat, senyor Fuset.

El senyor secretari pot parlar."

Sr. Secretari

"Si em permet la presidència, el senyor Fuset efectivament, tant el senyor Fuset com la senyora Robles em van preguntar què entenia jo en el punt 2. I ací aprofite i faig un parèntesi per a demanar als grups polítics que quan sol·liciten un ple extraordinari presenten una moció o presenten una proposta d'acord. Perquè clar, jo els vaig contestar sincerament, he de dir públic en el ple, que per la redacció no sabia exactament si era presentació de l'informe o petició de l'informe. Per descomptat, presentació de l'informe no per no arribaven al nombre de regidors. Necessiten un terç. Aleshores, que jo interpretava que el que vostés volien era la petició que el Ple, ja que no tenen regidors suficients, que el Ple li demanara a l'interventor. Ara en la intervenció, l'interventor sí que ha dit que ell no és competent en esta matèria. A partir d'ahí. Però sí que els pregaria als grups polítics que quan presenten una sol·licitud de ple extraordinari que acompanyen una proposta, una moció i així no hi ha dubte d' este assumpte. O siga, jo els vaig dir que jo no sabia, però pensava que era una petició."

Sr. Fuset (Compromís)

"No n'hi ha cabuda a una esmena in voce?"

Sra. Presidenta

"Anem a passar, per tant, al punt tercer, a la comparecencia. I per això demane a primera tinent d'alcalde que puge i jo baixaré a fer la compareixença.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



Gràcies."

Presidix la primera tinent d'alcalde, Sra. Ferrer./*Preside la primera teniente de alcalde,  
Sra. Ferrer.*

3	RESULTAT / RESULTADO: CONTESTADA / CONTESTADA
ASSUMPTE / ASUNTO: Compareixença de l'alcaldesa M <sup>a</sup> José Catalá per donar totes les explicacions necessàries. <i>Comparecencia de la alcaldesa M<sup>a</sup> José Catalá para dar todas las explicaciones necesarias.</i>	

Sra. Presidenta

"Bueno, pues tercer punto del orden del día. Cinco minutos, me dicen."

Sra. Alcaldessa/Sra. Alcaldesa

"Primero proponentes, ¿no?"

Sra. Presidenta

"Primeros los proponentes."

La presidència obri el primer torn de paraula./*La presidencia abre el primer turno de  
palabra.*

Sra. Robles (Compromís)

"Sí, primer proponentes, que així ho van parlar amb Hilario també.

Moltes gràcies. Bona vesprada a totes i a tots. Bona vesprada, alcaldessa.

Senyora Català, té vosté un problema. Bé, en realitat no té un problema. Té un parell que se li han juntat últimament amb la banda de quatre de Vox que s'autobategen. I a més, vosté sap perfectament que jo li tinc estima personal. Li encomane a Déu que la cuide durant este temps perque tindrà treball a fer. I per un altre costat, té un problema, que és el que l'ha dut a este punt, que és la relació del senyor Marí Olano amb la negociació del Valencia CF, bé, Meriton en este cas. Fixe's si és rara esta situació, senyora Catalá, que segurament això podria ser objecte de gravació d'un episodi de *House of Cards* per a explicar tota esta trama. Perquè a mi que algunes d'estes coses em costen treball d'arribar a entendre tanta vinculació a empreses, relacions de negociacions, coses que passen, coses que no passen, resulta que el senyor Olano és treballador i soci de KPMG. Igual m'enganye, igual m'enganye, però això és el que trobem en premsa contínuament. Resulta que també el senyor Olano desistix de cobrar un 75 per cent del sou de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



regidor de l'Ajuntament de València. Bé, jo crec que que fins ací tot bé. Això vol dir que hi ha un 25 per cent de regidor efectiu i que l'altre 75 per cent el dedica a la seua empresa. És una cosa que està molt bé, molt bé.

Però el que jo no puc acabar d'entendre és per què se li designen una sèrie de competències que a més podrien estar repartides entre seus companys, ja ha dit que no tenia signatura, a pesar de saber que el senyor Olano va a prioritzar el seu treball. Ho diuen els percentatges, no ho dic jo: 75/25. Jo com em dedique un 75 per cent a ser mare i un 25 per cent a ser persona en el món. Sóc més mare que persona en el món. És la situació actual que tenim. Però això es el que esta lo que està passant amb el senyor Olano. Clar, jo al final dic: Això per què ho estarà fent la senyora Català? I clar, jo dic, bé, anem a revisar a vore qui és el senyor Olano i què és el que passa. És treballador, soci de l'àrea legal de KPMG Abogados. No ho dic jo, he estat buscant en el web de l'empresa: '*José Mari posee una àmplia experiència en el derecho público y procesal. Desde KPMG dirige el equipo que realiza tareas de asesoramiento legal y representación y defensa procesal en la Comunidad Valenciana*'. I clar, jo me'n vaig i busque quines són estes empreses. Clar, és que entre eixes estan, entre altres, la del senyor Boluda. Que després podríem continuar estenent-se en les relacions que també tenen amb el port i amb grans esdeveniments i algunes qüestions que van deixant-se caure.

Però és que respecte al València CF, KPMG, abans em deia que no, però jo per la documentació que he pogut llegir, va ser l'encarregada de portar el procés de venda que acabà entregant-li a Peter Lim el club de futbol. Però és que, a més, es a dir, jo crec que amb açó jo vull que el primer que em conteste vosté es com se li ha ocorregut, com se li ha ocorregut i quina és la fonamentació de posar a una persona que té tants conflictes d'interessos a capitanejar les negociacions. Ara diu que no està fent res, però bé, fins ara no havien vist això. Però és que, a més, si vegem tot el conglomerat de relacions que hi ha entre KPMG i grans empreses, el senyor Olano no podria estar implicat ni en una votació de compra de bolígrafs d'este Ajuntament. I en canvi, vosté el que fa és posar-lo a negociar amb Germán Cabrera, que crec que alguna relació més tenen. També jo me pregunte si és que això va ser una idea seua o és una idea de les grans empreses amb les quals vosté es relaciona molt bé. Els obrí el despatx el primer dia. Al veïnat, no. Eh, senyora Català? Vosté al veïnat no li òbriga el despatx, vaja a ser que escolte alguna cosa del que necessita la ciutat. Però al senyor Boluda sembla ser que a través del seu home de màxima confiança, que no és del Partit Popular, també a les negociacions amb Peter Lim vosté ha canviat d'opinió a través de tot això. I això també ho volem saber. Volem que ens conteste per què ha canviat d'opinió i ara no calen avals bancaris per a dur endavant un conveni amb el València, CF. Volem saber també, ja que no van a fer la comissió d'investigació, [La presidencia li comunica que ha esgotat el seu torn d'intervenció/La presidencia le comunica que ha agotado su turno de intervención] si la llicència que vosté li va a donar va a mantindre les condicions que el senyor Ribó va negociar amb Meriton o les va a canviar."

Sra. Gómez (Socialista)

"Gracias, presidenta. Sí, yo. Vale, pues nada. Gracias, presidenta. Bienvenidos de nuevo.

Yo pensaba que se habían ido porque íbamos a debatir de un tema que no les gusta. Vaya. Ya, ya."

Sra. Presidenta

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



"Bueno, ante la petición de un miembro del hemiciclo...".

Sra. Gómez (Socialista)

"Si no me pude correr a mí el tiempo, mejor."

Sra. Presidenta

"No, claro. No se preocupe que vamos sobrados de tiempo. Estamos recién llegados aquí.

Yo creo que ante la petición de un miembro del hemiciclo de la corporación pidiendo una rectificación sobre la utilización de la palabra banda reiteradamente durante este pleno, pues que se...".

Sr. Badenas (Vox Valencia)

"Que conste que hemos estado callados respetuosamente oyendo todo lo que se ha dicho, incluso los improprios. Aquí la única banda quizá podría estar dirigida por alguna persona imputada."

Sra. Presidenta

"¿Se retira? No, de música. Bueno, un poco de seriedad en este hemiciclo. ¿No? No quiere retirar las palabras. Que conste en acta que aquí la concejal de Compromís decide no retirar palabras que por parte de miembros de la corporación consideran insultos o improprios."

Sr. Gosálbez (Vox Valencia)

"Lo que solicitamos es que, como dijimos en el pleno pasado, se aplique el régimen disciplinario, los artículos del Reglamento Orgánico del Pleno, a estos señores que habitualmente son los que cometen ese tipo de actos. El PSOE no lo suele hacer. Y por supuesto, esta bancada tampoco."

Sra. Presidenta

"Bueno, sí que hay artículos que efectivamente se puede llamar la atención. Otra cosa, no es estrictamente régimen disciplinario pero sí que se puede llamar la atención. A ver, lo vamos a leer. Se llama: llamadas al orden. Es el artículo 76 y dice, lo digo así, pero nos sirve para todos y relajamos un poquito: 'La presidencia podrá llamar al orden a cualquier concejal que incurra en algunas de las siguientes actuaciones: proferir palabras o verter conceptos ofensivos al decoro de la corporación o de sus miembros, de las instituciones públicas o de cualquier...'. Bueno, es muchísimo más largo, pero creo que se referían al apartado 1.a) del artículo 76 del Reglamento Orgánico del Pleno."

Sra. Gómez (Socialista)

"Muchas gracias, presidenta."

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



Bueno, pues señora alcaldesa, señora Catalá, bienvenida de nuevo a los debates. Esperemos que para verla ahí sentada no tenga que ser porque le solicitamos un pleno extraordinario y una comparecencia. Creo que es sano que los alcaldes y alcaldesas también debatan, así que creo que es bueno también que le diga públicamente que espero que esta sea la primera de otras tantas y que no sea a instancias de la oposición sino por iniciativa propia.

Y dicho esto, es que es verdad que yo, sinceramente, aunque es verdad que en la anterior moción hemos centrado el debate en el señor Olano, en realidad no deja de ser un error suyo. Y se lo digo con franqueza y como lo pienso. Yo creo que a veces puede ser muy tentador pensar que esto de la política es divertido, que es para echar un ratito, que podemos colaborar puntualmente en algo. Pero la realidad no es esa. Sobre todo personas que hemos tenido responsabilidad de gestión, y usted la ha tenido antes de ser alcaldesa de València, sabe de la exigencia que tiene un ayuntamiento de una gran ciudad como es el Ayuntamiento de València. Y requiere un compromiso cuando se está en el Gobierno, sobre todo cuando se está en el gobierno. Un compromiso total y en exclusiva. De tiempo, dedicación y entrega. Y de trabajo. Pero también permítanme que le haga una segunda reflexión. Porque si no también se puede llevar a malos entendidos como los que estamos hoy debatiendo. Porque cuando uno trabaja para una consultora, un despacho de abogados, como yo he hecho, no es el único abogado, es normal defender a empresas que pueden tener asuntos, litigios o incluso relaciones con otras administraciones públicas. Y no sólo con el Ayuntamiento de València, también con otras administraciones como la Generalitat Valenciana o cualquier empresa o corporación pública. Y ahí empieza el lío, porque se pueden llegar a dar malos entendidos, problemas y debates como los de hoy.

Y por eso quiero hacer referencia a usted, señora Catalá, porque esto es un error. Y el error en realidad es suyo porque usted sabía lo que estaba haciendo. Y yo no voy a hacer doble interpretaciones, si hay un interés en cobrar, en vender, en que si no sé qué amigo es empresario. Yo en eso no voy a entrar porque me parece también absurdo presuponer algún acto delictivo, que eso era de la ley de malos y maleantes de la época del franquismo. Yo no voy a hacer eso. Pero sí que quiero decir que hay una incompatibilidad política. Y con todos los respetos, o sea, respeto el criterio jurídico, pero yo soy política y hablo de política, y hay una incompatibilidad política. Porque cuando yo defiendo el interés general, cuando yo soy concejala de este Ayuntamiento estoy defendiendo el interés general, el interés público. Y no hay ninguna sospecha cuando yo tengo una dedicación total, en exclusiva y de entrega al servicio público, no a empresas ni a negocios muy legítimos en ámbito privado pero que no caben en el público, puede que haya una sospecha de que esas manos no están tan libres para poder negociar. Y de eso es de lo que estamos hoy aquí hablando. Y por eso creo sinceramente que el error fue suyo porque lo presentó como tal, tanto como candidato cuando fue a integrar su lista, como luego le dio la cartera de Grandes Proyectos sin exigirle esa dedicación y esa vocación que, perdone, una ciudad como València merece para desarrollar los grandes proyectos que tiene este ayuntamiento. Y en dos cuestiones que además, se lo digo por experiencia personal, no son sencillos. El tema del Valencia y el tema de la Marina. El tema del Valencia empezará usted a ver que es harina de otro costal, como le decía anteriormente. De que aquí errores no se consienten ninguno. Tropiezos, los justos. Porque hay una lupa especial en este tema. Me sabe mal que lo haya aprendido en cuatro meses. Tan pronto, demasiado pronto. Pero por eso, desde la experiencia que tienes la alcaldesa dilatada en política, creo que es responsabilidad suya.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



Y miren, no es un tema que usted pueda reducir, y se lo digo también con cariño, algo casi infantil de que es que nos da envidia el currículum de señor Olano. Oiga, yo no me la voy a picar a currículum. El Sr. Olano tiene un gran currículum, una gran formación, una gran experiencia. Se lo reconocemos. Pero precisamente por ella lo que le pedimos es que la deje a un lado y se dedique al Ayuntamiento de València. Y de verdad se lo digo, espero que no vaya en sus argumentos por una cuestión tan infantil como si es que tenemos envidia del currículum. Lo que sí que espero es que se dedique un poco a explicarnos ese informe jurídico que tiene de incompatibilidad, porque lo tiene. Porque hemos asistido a un profundo y detallado análisis de por qué Compromís no ha tenido derecho a solicitar un informe y no sabemos en base a qué... [La presidència li comunica que ha esgotat el seu torn d'intervenció/La presidencia le comunica que ha agotado su turno de intervención] Ah, vale. Y con esto acabo. Y no sabemos en base muy bien a qué de repente el equipo de gobierno aparece con un informe al que a Compromís se le ha dicho que no.

Gracias."

Sra. Alcaldessa/Sra. Alcaldesa

"Bueno, pues muchísimas gracias a todos por sus palabras. Y bueno, en primer lugar, no me esperen a mí ni en insinuaciones de presuntos tipos delictivos de ningún partido político, en palabras finas pero gruesas, ni en calificaciones como banda, trama, ni cosas de ese tipo para contestarles a ustedes. Yo creo que eso nos embrutece bastante en nuestra acción política.

Había una pregunta que ha hecho la señora Robles sobre 'açò per què ho fa, senyora Catalá?', me decía la señora Robles. Es decir, poco más o menos, por qué el señor Marí Olano es concejal y tiene las responsabilidades que tiene. Y me sirve para contestarle a la señora Gómez. Yo cuando hice una lista electoral consideré, como ha considerado usted, como ha considerado el señor Ribó, como ha considerado el señor Badenas, que tenía que elegir a los mejores y tenían que elegir a personas muy preparadas para dirigir la tercera capital de España. Y yo no dudo de que ninguna de las personas que estén aquí tenga una formación óptima y suficiente para poder dirigir esta gran ciudad. Lo que creo es que es muy evidente que Pepe Marí es una persona que ha estado vinculada al Partido Popular durante muchísimo tiempo, que ha ostentado responsabilidades en la abogacía de la Generalitat Valenciana en otros momentos de su historia política en el gobierno valenciano, que tiene un conocimiento bastante profundo de la cuestión jurídica y que era un punto de vista que me parecía muy interesante para dirimir cuestiones que tienen mucha complejidad en esta ciudad. Dirimir cuestiones como la Marina de la que han hablado ustedes antes no es sencillo. Lo decía el señor Ribó, competen tres administraciones con muchísimos flecos jurídicos que hay que resolver. Cuestiones como el Valencia tampoco es nada fácil, porque pasamos de una ATE aprobada a una caducidad de esa ATE y ahora a una negociación por parte de una entidad de lo que quiere ser un convenio, pero que se tiene que trabajar desde mi punto de vista de forma paralela, si no de forma posterior como hemos dicho recientemente, a una licencia de obras que desde luego tiene un procedimiento administrativo que todos ustedes conocen y que no tengo yo porqué desgranarme aquí o expresar en exceso.

Yo creo que en este debate hay cuestiones que no tengo que aclarar yo. O sea, lo han aclarado personas que tienen un conocimiento bastante detallado, a los que leemos o escuchamos todos: periodistas deportivos de prestigio, periodistas políticos de prestigio, a los que seguro que todos leemos, como por ejemplo Víctor Romero que es una persona que estoy segura que todos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



leemos porque se estudia mucho sus reflexiones. Y yo no pensaba que tenía que aclarar o recordar a todos los concejales que Ernst&Young fue el auditor de cuentas de la Sociedad Anónima Deportiva del Valencia CF, desde que Meriton tomó las riendas el año 2015. Que Deloitte fue la firma elegida en el intento de buscar comprador para la parcela del viejo Mestalla, que se saldó con el fracaso de la cooperativa ADU Mediterráneo. Que Price Waterhouse Cooper fue quien hizo el informe que avalaba la venta del club. Es más, recuerdo al señor Salvo en su día decir expresamente: 'Decidimos en base al informe de Price Waterhouse Cooper'. Y que evidentemente KPMG fue contratada pero por Bankia para informar sobre las ofertas, no por Meriton sino por Bankia. Yo creo que esto todos ustedes lo saben y por tanto, cuando hacen esa afirmación de que KPMG participó, lo ha dicho expresamente la señora Robles, en la venta del Valencia pues no es exactamente así, no es exactamente así. Bueno.

En segundo lugar, me preguntan ustedes sobre el tema de los avales bancarios y también tengo que recordar en qué marco yo digo que considero oportunos los avales bancarios, pedir los avales bancarios al Valencia concretamente. Voy a hacer un recorrido histórico en el que les recuerdo a ustedes que gobernaban hasta hace nada y que la señora Gómez era la concejal de Urbanismo, y que dijo textualmente en fecha 16 de abril del 2021: 'Si Peter Lim quiere que se prorrogue la ATE, porque en aquel momento la ATE estaba vigente, que ponga un aval de 100 millones y que acabe el estadio del Valencia, CF'. Después de esta intervención del 16 de abril del año 2021, diez días después a mí unos periodistas me preguntan que me parecía lo que había dicho la señora Gómez y yo dije que me parecía correcto, que a mí me parecía que en el ámbito de la negociación, de la renovación o de la no caducidad de la ATE me parecía correcta la propuesta al Ayuntamiento. Y por tanto, no estamos hablando del convenio sino que estamos hablando de la caducidad de la ATE, que es un momento que ya pasó porque efectivamente la Generalitat Valenciana dio por caducada esa ATE que tenía unas condiciones o daba a Meriton en el marco de esa ATE una clasificación, una calificación de determinados usos de suelo que evidentemente si quería mantener pues tenía que demostrar. Yo consideré lo que dijo la señora Gómez bastante interesante. Distinto es el convenio nuevo, porque en el convenio nuevo viene a sustituir de alguna manera esa ATE. Que, por cierto, les recuerdo que quedó totalmente caducada. Por tanto, ese es el marco en el que yo hablo de los avales. No obstante, si ustedes me preguntan o me han preguntado hoy por qué no pide usted avales, yo le voy a decir que sí, que hemos dicho que primero la licencia, las obras, y que si en algún momento se avienen a negociar el convenio se exigirán avales según el procedimiento de contratación de la administración pública.

Luego sigo."

La presidència obri el segon torn de paraula./La presidència abre el segundo turno de palabra.

Sra. Robles (Compromís)

"Los estándares éticos de KPMG obligan a que José Marí Olano se abstenga de intervenir en cualquier tema que pudiese plantear algún conflicto de intereses. Jo li recomane que revise si hi ha algun tipus de conflicte d'interés en tot això i si s'ha d'abstindre el senyor Olano de participar en temes com aquestos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



No ho ha acabat de deixar massa clar. Vosté entén que a dia de hui ja no calen avals bancaris perquè el Valencia CF, faça això? Tire del camp de futbol endavant? Ho dic perquè fa dos setmanes li vam escoltar que comencen les obres. Com van a començar les obres? Ja que diu el senyor Olano que és vosté la que decidix això, com va començar les obres? Quines són les condicions que se li posen? Com no anem a tindre comissió d'investigació, com no teníem reunions en què s'aclarisca en quines condicions es va a començar això, ens ho pot dir aprofitant que està intervenint? També li pregunte, després en quines condicions va a fer el conveni? Què és el que li va a demanar per a la seua ciutat? Li va a lluitar vosté que les competicions internacionals es puguen dur a terme allí, com ho va lluitar el equip de Joan Ribó? Li va a lluitar vosté en el poliesportiu de Benicalap com a qüestió prioritària i necessària per a la ciutat? Li va a demanar vosté que habilite tot el trànsit que s'ha d'habilitar al voltant i que es faça tot el plantejament perquè no col·lapse la ciutat, com sí que passa actualment? Perquè eixos són els interessos que vosté ha de defensar si jo no recorde malament.

I també ja que es posa a contestar, veig que esta contestant de manera molt diligent, està veste predisposada a demanar-li al senyor Peter Lim que complisca amb la llei de l'esport que incloga al conseller independent per a poder sentar-se a negociar o no negociar amb vostés? Ho dic perquè l'afició del Valencia també forma part d'esta ciutat. S'ha lluitat molt per aconseguir això i l'Ajuntament de València està sentant-se en una taula en algun tancat de Madrid a negociar amb esta gent que li dona l'esquena a tota l'afició del València CF. Jo no sé si això ja ha deixat d'interessar-los, que vosté i jo ens hem vist en manifestacions del Valencia CF. Però sobretot a Compromís el que ens preocupa és en quines condicions. Llicència *¿a cambio de qué?* De quina manera? Què van a negociar amb ells? Quines són les coses que ens van a oferir a canvi de tot el solar que se li va oferir? Perquè el que a mi no em val és que comencen unes obres per a benefici del senyor Lim. I la ciutat, senyora Catalá? *Contéstemelo usted.* Perquè el senyor regidor que vosté ha delegat les competències diu que no les té, que ell no negocia res, que li dona a vosté la capacitat de decidir. Jo sols he llegit que comencen les obres. Però si ell no és, el senyor Giner tampoc. És vosté la negociadora principal de les condicions amb el València, CF, i fins ara no li he vist dir li el senyor Peter Lim què es el que vosté com a gestora principal d'esta ciutat vol. *Conteste'm."*

Sra. Gómez (Socialista)

"A ver, hay una referencia que ha hecho la señora alcaldesa sobre qué vinculación ha tenido o no la consultora con respecto a la venta del València. Yo ahí sinceramente quitado la reflexión. Sí, ¿puedo? Vale. Gracias. Como iba diciendo, más allá de las posibles vinculaciones o no que tuvo con la venta del Valencia, yo creo que hay una cuestión que no se puede obviar y es que es la empresa de cabecera de Javier Tebas, socio en Asia de Peter Lim. Sí, sí, señora Catalá. Estudie un poquito el tema. Es la auditora principal del entramado de empresas de Meriton, que principalmente es una auditora en realidad. Y además tiene acuerdos de colaboración con el abogado personal de Peter Lim que es Kim Woods, donde KPMG, ya que todo el mundo lo ha dicho pues yo también, tiene contratos suscritos. Hay una relación evidente. Hay una relación objetiva. No lo teníamos todo. Asia ha tenido más o menos participación en el proceso de venta. Esta consultora de una relación mercantil, legal, con Meriton. Y por lo tanto con Peter Lim. Y es ahí donde nosotros estamos focalizando la incompatibilidad política desde nuestro punto de vista.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



Y sinceramente a ustedes este tema les incomoda y no lo puede negar, señora Catalá, cuando la semana pasada, una vez nosotros planteamos esta moción, lanzan un tuit, no hace ni una comparecencia, ni una rueda de prensa, diciendo que se ha acabado la negociación, que sin obras no hay convenio. Mire, yo he estado en esa mesa, a luz y taquígrafos, por cierto, cuando teníamos que hablar con el Valencia CF, y sé absolutamente con certeza lo que piensan y lo que van a hacer con respecto al convenio. Sin convenio no va a haber obra. Y que todo el mundo que me esté escuchando lo tenga claro. A mí no me engañan. Igual el señor Badenas se la ha tragado. Pero el Partido Socialista, que además tuvo una posición muy concreta y muchas veces muy aislada y muy solitaria en este tema, sabe perfectamente cuáles son las exigencias de Meriton con respecto al convenio. Un convenio que ellos mismos filtraron que querían flexibilizar ya con ustedes en el gobierno y que usted abrió un poquito la puerta antes de verano. Y sé perfectamente, y a mí en eso no me va a convencer, y creo sinceramente que la inmensa mayoría de valencianos y valencianas tampoco, es que hasta que no tengan ellos el convenio firmado no van a mover un dedo real. Y ahí a mí, señora Catalá, con la farsa que montaron el otro día, no me engañan. Sobre todo porque usted misma y el portavoz de Meriton hablaban el Nou d'Octubre de que estaba muy cerca. *[La presidència li comunica que ha esgotat el seu torn d'intervenció/La presidencia le comunica que ha agotado su turno de intervención]* Por lo tanto, como conclusión, nos va a tener que explicar qué es lo que ha pasado exactamente para ese cambio de posición."

Sra. Alcaldessa/Sra. Alcaldesa

“Gracias.

Yo, si me permite la presidencia, para intentar contestarles a todos ustedes voy a necesitar más de tres minutos, porque me han hecho muchas preguntas y entenderán que puedo hacerlo pero también... es una comparecencia. Es difícil.”

Sra. Presidenta

“Es una comparecencia. Querrán escuchar a la compareciente.”

Sra. Alcaldessa/Sra. Alcaldesa

"Entiendo que sí. Vale, entonces voy a intentar contestar a sus preguntas y no me voy a salir del guion para que ustedes vean que si me dilato en el tiempo es porque quiero contestar a sus preguntas. ¿De acuerdo?"

Vamos a ver, Sra. Gómez, por contestar terminando o comenzando por dónde ha terminado usted. Su convenio, su convenio es el único convenio que hay encima de la mesa en este momento. Pero no está encima de la mesa para negociar. Yo parto de un convenio que es el suyo. No he modificado ni una coma, no tengo intención de modificar para beneficio de Meriton ni una coma, ni voy a dar ni una prebenda respecto de todo lo que ustedes pusieron negro sobre blanco. Y me parece que es un convenio garantista. Pero lo quiero reforzar. Es decir, no quiero beneficios a Meriton. Quiero reforzar la posición del Ayuntamiento. Entiendo que no estarán ustedes en desacuerdo. Y quiero fijar una programación temporal de las obras, que no estaba en su convenio. Fijar que el incumplimiento de ese programa de obras supondrá penalidades al Valencia CF, que no estaba en su convenio. Fijar que esas penalidades tienen que estar

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



garantizadas mediante aval bancario, que no estaba en su convenio. Y aunque el borrador de convenio suyo sí que lo preveía, quiero incorporar, pero negro sobre blanco, el detalle de las fuentes de financiación de las obras del nuevo estadio. Eso, eso, manteniendo lo que ustedes pusieron negro sobre blanco. Es decir, no va a haber ni un incremento ni cualitativo ni cuantitativo de aprovechamiento urbanístico respecto del planeamiento vigente que reconoce a las parcelas de Valencia, CF. No se va a otorgar licencia alguna respecto a las parcelas del aprovechamiento lucrativo privado del nuevo estadio sin que previamente se haya entregado a la Tesorería Municipal la cantidad del polideportivo de Benicalap. Y no se va a aprobar la parcelación de los terrenos en los que se ubica el Mestalla e inscribirán las firmas de resultados sin que previamente el nuevo estadio esté totalmente construido y en funcionamiento, y se haya demolido el Mestalla o garantizado su demolición mediante aval bancario. Y además, vamos a solicitar al Valencia CF que desista de los recursos contencioso administrativo que tienen presentado contra la denegación de la prórroga y la declaración de la caducidad de la ATE.

Ese es el planteamiento, pero no es un planteamiento que yo esté negociando hoy. Voy a contestarlo claramente porque creo que no ha quedado claro. No, sin licencia de obras no va a haber obras. Lógico, pero sin obras no va a haber convenio. No va a haber convenio no, no va a haber negociación de convenio. Primer punto. Entonces, yo creo que esto merece una explicación porque la señora Robles lo mezcla todo. Cómo van a hacer las obras o poner en marcha las obras si no tiene el convenio. Por supuesto. Cuando una empresa presenta una licencia, puede presentar una licencia, cumplir con todos los trámites y todas las peticiones que el Ayuntamiento le va a pedir para mejorar la licencia o perfeccionar ese procedimiento y empezar las obras. Nada tiene que ver, Sra. Robles, que se lo expliquen, con el tema del convenio, porque el convenio va a venir la negociación después, después. No sé si me he explicado correctamente. Usted está mezclando que la licencia no puede tirar adelante y las obras no pueden si no tiene el convenio. No, no, no me lo mezcle, no va a haber licencia y no va a haber convenio, no haber negociación de convenio si no empiezan las obras. La posición del Ayuntamiento no sólo la digo en este pleno, se ha escrito negro sobre blanco. Por tanto, no se me hagan ustedes los tontos. Lo han leído, lo han leído. Entonces, yo sinceramente entiendo perfectamente la posición del Ayuntamiento. Y además no solo la entiendo, es que comparto su documento. He hecho bueno su documento. He dicho que su documento es correcto. Por tanto, esas insinuaciones interesadas sobre que usted ha dicho que va a flexibilizar ¿dónde y cuándo? Nunca, nunca. No voy a flexibilizar absolutamente nada, Sra. Gómez. Se lo digo mirándole a los ojos y espero que me crea. Vale.

En segundo lugar: ¿por qué tengo un informe del secretario municipal? Pregunta que ustedes me han hecho y espero que quieran una respuesta al respecto. Porque entre las competencias o las cuestiones que tiene o posibilita la acción de la Alcaldía está pedir un informe al secretario. Y por tanto, vista su solicitud de pleno extraordinario absolutamente errada, lo hemos dicho anteriormente porque ustedes apuntaban a un informe del interventor cuando quien informa de las compatibilidades es el secretario, parece mentira que lleven ustedes ocho años gobernando esta ciudad, yo lo que hago es pedirle el informe al secretario. Y le digo: Bueno, quiero ese informe por si hubiera algún problema. Ese informe ya está negro sobre blanco. Sin ningún tipo de inconveniente lo van a tener ustedes y espero que le den la misma difusión que a todos los enunciados que han dicho ustedes gratuitamente sobre la supuesta incompatibilidad,

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



que hoy ya pasa a ser política porque ya hemos difuminado la terminología. Ahora es política, es ética, es metafísica, no es jurídica. Ya. Pues porque resulta que hay un informe del secretario que dice exactamente que no hay incompatibilidad. Bien.

En cualquier caso, yo creo que van ustedes a tener el informe, tienen el comunicado del Ayuntamiento donde habla del posible convenio. Pero tienen algo muy importante que yo no tenía y es interlocutor municipal en el asunto del Valencia, porque yo, que he estado ocho años en la oposición, donde están ustedes ahora, cuatro, cuatro años en la oposición, no tenía a quien dirigirme de ustedes para que me informaran del Valencia. No me llegó ni un papel, no me llamaron ni a una reunión, no me comentaron por ningún pasillo sobre el asunto. Y lo pedí. Dije que era un tema de ciudad, dije que era un tema para participar todos. Dije que aquí todos teníamos que estar del lado de la ciudad. Y de hecho ustedes han tenido a una persona a la que es quien les tiene informada de la situación y a la que ustedes se empeñan en atacar de forma absolutamente gratuita, informándoles de cómo va, con quién estamos hablando, cómo estamos hablando y qué es lo que vamos a hacer. Porque antes de que yo hiciera el comunicado, ustedes tenían una llamada de Pepe Marí Olano para informarles del comunicado y del contenido. Yo eso no lo tuve nunca los últimos cuatro años, yo no lo tuve nunca. Por lo tanto, no me acusen ustedes de no tener transparencia. Sra. Robles, usted no ha estado aquí los últimos cuatro años, yo sí. A mí no se me informaba, a usted sí. A usted se le informa. A mí no se me informó nunca.

Entonces, a partir de ahí ya les digo a ustedes, creo que he dejado lo suficientemente clara cuál es la postura del Ayuntamiento. Si alguien considera que su trabajo parlamentario en este ayuntamiento, no digo que no lo sea, es súper importante, pero motiva algo tan serio como una resolución en esta materia, pues hombre, se considera, tiene una consideración bastante elevada de sí mismo. Si alguien considera que el hecho de que ustedes presenten este pleno extraordinario motiva que al día siguiente el Ayuntamiento tome una decisión de estas dimensiones, pues tienen ustedes un ego político importante. No, oiga. Al señor Marí Olano le encargué sentarse con ustedes, con una persona del Consejo de Administración del Valencia, con una entidad financiera, todos lo saben, esto es público, y con las principales entidades que han defendido o se han agrupado en torno al valencianismo. Cuando el Sr. Marí Olano un lunes termina esa ronda de negociaciones, yo un miércoles hago el comunicado. Cuando termina el señor Marí Olano un lunes. Por respeto a las personas con las que se habla un lunes. ¿Usted se cree que yo desde que ustedes presentan el pleno al día siguiente, porque ustedes han presentado el Pleno, tomo una decisión tan gruesa para esta administración local? Tiene ustedes un alto concepto de sí mismos. Demasiado.

Yo creo que esto es muy serio. Y sí que les digo a ustedes que yo les agradezco esta posibilidad porque creo que es un tema que había que dejar claro, porque creo que es un tema que importa mucho a esta ciudad y porque creo que es un tema que merece que vayamos todos a una. No voy a cejar en el llamamiento que hago a todos los portavoces municipales de estos grupos que representan a la ciudad de València de que vayamos a una en esta cuestión. Si quieren que vayamos a una, a nosotros nos tienen. Nos tienen. Pero yo pido un poquito de lealtad, porque es feo decir que no se me informa de nada cuando antes no se informaba de nada a la oposición y ahora ustedes están permanentemente informados.

Muchas gracias."

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



La presidència alça la sessió a les 17:16 hores, de la qual, com a secretari, estenc esta acta amb el vistiplau de la presidència.

*La presidencia levanta la sesión a las 17:16 horas, de la que, como secretario, extiendo esta acta con el visto bueno de la presidencia.*

Id. document: xWAI AHTW ddtq G6Ha gjSy Cb2R SUK=  
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	14/11/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135